

REPUBLICA DEL PERU



## Resolución Directoral

N° 032-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA

Yurimaguas, 13 de octubre de 2023

### VISTO:

La Resolución Ministerial N° 574-2022-MIDAGRI; Memorando N° 245-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA; Informe N° 145-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA; y,

### CONSIDERADO:

1. Que, mediante Resolución Ministerial N° 0574-2022-MIDAGRI, de 20 de diciembre del 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de apertura correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 013: MIDAGRI, en el cual se encuentra el PIA del PEDAMAALC, el cual contempla en la categoría presupuestal 0121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado", la actividad 5.006068 "Asistencia Técnica a productores agropecuarios con fines comerciales" con un presupuesto asignado de S/ 100,000.00 soles.
2. Que, mediante Memorando N° 245-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, de fecha 08.MAR.2023, el Director de Desarrollo Agroeconómico, remitió el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) de la actividad asistencia técnica a productores agropecuarios con fines comerciales de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico (DDA), por un monto de S/ 100,000.00 soles, el cual fue aprobado en su oportunidad.
3. Que, mediante Informe N° 145-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DDA, de fecha 11.OCT.2023 (tramitado en la misma fecha), el Director (e) de Desarrollo Agroeconómico, en base al informe del encargado del seguimiento del POA (Ing. Ronald David Ignacio Cabrera), hace llegar al Director de la Oficina de Asesoría Legal, la primera modificación al PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) de la actividad Asistencia técnica a productores agropecuarios con fines comerciales de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico (DDA), correspondiente al periodo (Enero – Diciembre 2023); por la necesidad de reprogramar los saldos dejados de ejecutar, lo cual no varía el presupuesto asignado de S/ 100,000.00 soles, adjuntado el cronograma de desembolso mensualizado, según el siguiente detalle



PLAN OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO (DDA)

Especificación	Objetivo / Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Periodo de ejecución	Total Programado	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRO	TOTAL
ACTIVIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES					100,000.00	0.00	0.00	1,000.00	2,000.00	3,000.00	4,000.00	5,000.00	6,000.00	7,000.00	8,000.00	9,000.00	10,000.00	100,000.00
01-01	SEAN ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES PARA PROMOVER EL ACCESO A SERVICIOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS				100,000.00	0.00	0.00	1,000.00	2,000.00	3,000.00	4,000.00	5,000.00	6,000.00	7,000.00	8,000.00	9,000.00	10,000.00	100,000.00
TOTAL					100,000.00	0.00	0.00	1,000.00	2,000.00	3,000.00	4,000.00	5,000.00	6,000.00	7,000.00	8,000.00	9,000.00	10,000.00	100,000.00

4. Que, el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023 Modificación 1 (Periodo Enero – Diciembre 2023), de la actividad asistencia técnica a productores agropecuarios con fines comerciales de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico (DDA), contiene: Introducción, Aspectos Generales, Identificación de los objetivos estratégicos institucionales (OEI) y acciones estratégicas institucionales (AEI), Actividades, Presupuesto.

Que, de conformidad con la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 019-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, en su Art. 1, el Director Ejecutivo delega a favor del Director de Desarrollo Agroeconómico, la competencia para modificar el Plan Operativo Anual, adecuarlo o reformularlo.

Por lo que en uso de las facultades otorgadas por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 019-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE; con la visación de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico y Asesoría Legal;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. – APROBAR** la Modificación N° 01 del PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) de la actividad asistencia técnica a productores agropecuarios con fines comerciales de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico (DDA), correspondiente al periodo (Enero – Diciembre 2023), el cual representa el presupuesto asignado de S/ 100,000.00 soles; conforme a la estructura contenida en el Anexo 1 de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – NOTIFÍQUESE** la presente Resolución a los Órganos de Línea; de Apoyo, de Asesoramiento y Órganos Desconcentrados, del Proyecto Especial Datem del Marañón – Alto Amazonas – Loreto – Condorcanqui (PEDAMAALC).

**ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui – PEDAMAALC ([www.gob.pe/pedamaalc](http://www.gob.pe/pedamaalc).)

**Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.**



PROYECTO ESPECIAL DATEM DEL MARAÑÓN  
 ALTO AMAZONAS - LORETO - CONDORCANQUI  
 PEDAMAALC - MIDAGRI

ING. WILLIAM MANUEL CONTRERAS ROBLES  
 DIRECTOR (a) DE LA DIRECCIÓN  
 DE DESARROLLO AGROECONÓMICO



PLAN OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO (DDA)

Específicos de Gasto	Objetivo / Actividad	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total Programado	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL	
ACTIVIDAD 01: 5006066 ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES					500,000.00	0.00	0.00	1,640.00	20,304.10	5,270.00	31,452.50	4,516.70	4,442.00	0.00	9,025.00	17,400.70	5,838.00	100,000.00	
01 01	SUB ACTIVIDAD 01.01. SERVICIOS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACION FINANCIERA ASISTENCIA A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARA PROMOVER EL ACCESO A SERVICIOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS				500,000.00	0.00	0.00	1,640.00	20,304.10	5,270.00	31,452.50	4,516.70	4,442.00	0.00	9,025.00	17,400.70	5,838.00	100,000.00	
01.01.01	Recursos humanos				0.00														
01.01.02	Equipo, mobiliario e instrumental				25,396.60	0.00	0.00	0.00	19,874.10	0.00	8,213.00	187.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.12.11	Uniformes	Unidad	12.00	165.00	1,980.00														
2.3.12.11	Mochila de campo impermeable	Unidad	12.00	89.00	1,068.00														
2.3.12.11	Camisa impermeable	Unidad	24.00	102.00	2,448.00														
2.3.12.11	Pole manga larga institucional	Unidad	18.00	65.00	1,170.00														
2.3.12.11	Capucha de lluvia (poncho impermeable)	Unidad	12.00	65.00	780.00														
2.3.12.11	Chaleco institucional	Unidad	12.00	60.00	720.00														
2.3.12.11	Equipo de oficina	Unidad	1.00	98.00	98.00														
2.3.15.11	Folador	Unidad	1.00	25.00	25.00														
2.3.15.11	Toner 88A Laser Jet	Unidad	5.00	485.00	2,425.00														
2.3.15.11	Tinte impresora BROTHER MIC-T 4500 Dv (Negro)	Unidad	3.00	42.00	126.00														
2.3.15.11	Tinte impresora BROTHER MIC-T 4500 Dv (Amarillo)	Unidad	2.00	38.00	76.00														
2.3.15.11	Tinte impresora BROTHER MIC-T 4500 Dv (Negro)	Unidad	2.00	38.00	76.00														
2.3.15.11	Tinte impresora BROTHER MIC-T 4500 Dv (Cyan)	Unidad	2.00	38.00	76.00														
2.3.15.11	Fer de patentes para computadora estacionaria	Unidad	1.00	100.00	100.00														
2.3.15.11	Paras de patentes para computadora estacionaria	Unidad	5.00	100.00	500.00														
2.3.15.11	Sellos para especialistas	Unidad	2.00	48.00	96.00														
2.3.15.12	Archivador De Carbon Con Palanca Lomo Ancho Tamaño A4	Unidad	100.00	7.95	795.00							88.00							
2.3.15.12	Binder Clips 1/25mm	Caja	10.00	5.90	59.00														
2.3.15.12	Binder Clips 3/4" (18mm)	Caja	10.00	3.40	34.00														
2.3.15.12	Binder Clips 1" 5/8 (41mm)	Caja	10.00	12.90	129.00														
2.3.15.12	Binder Clips 5/16"	Caja	10.00	15.90	159.00														
2.3.15.12	Binder Clips 1 1/4" (32 Mm)	Caja	10.00	7.80	78.00														
2.3.15.12	Tijera	Unidad	2.00	9.90	19.80														
2.3.15.12	Cinta Embalaje De 1/4" Yds	Unidad	6.00	2.50	15.00														
2.3.15.12	Cinta De Embalaje (Shredape) 2" Grossa	Unidad	6.00	6.90	41.40														
2.3.15.12	Cinta Masajead Tape 1" X 20 Yd	Unidad	6.00	2.90	17.40														
2.3.15.12	Corrector 8nd	Caja	7.00	31.90	223.30														
2.3.15.12	Tambon (Color Rojo)	Unidad	2.00	5.90	11.80														
2.3.15.12	Tambon (Color Azul)	Unidad	2.00	5.90	11.80														
2.3.15.12	Quaderno De Registro De Documentos	Docene	3.00	119.00	357.00														
2.3.15.12	Vinifon Tamaño Oficio	Unidad	1.00	190.00	190.00														
2.3.15.12	Caja De Mantenimiento L6171(Epson)	Unidad	15.70	1.70	26.70														
2.3.15.12	Papelotes Y Folders de manila	Unidad	4.00	850.00	3,320.00							26.70							
2.3.1.99.1.99	Extensión de 30 m (3 entradas)	Unidad	2.00	110.00	220.00														
2.3.1.99.1.99	Supresor de pico - 6 puertos	Unidad	3.00	25.00	75.00														
2.3.1.99.1.99	Cable HDMI FULL MAX mts	Unidad	7.00	420.00	2,940.00														
2.3.1.99.1.99	Switch 6 - Port Fast Ethernet	Unidad	7.00	120.00	840.00														







